

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE NEGOCIOS Y  
TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA “NETRACAR S.A.”

Señores Accionistas:

Habiéndome designado comisario de nuestra Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Compañías cúmpleme en presentar a usted el presente informe del período 2014.

Luego de haber revisado el Estado Financiero y Estado de Resultados, cortado el 31 de diciembre de 2014, de nuestra compañía NETRACAR S.A. cumple en informar a ustedes que estos demuestran la situación actual en la que se encuentra la compañía NETRACAR S.A., cumpliendo todos los requerimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Nueva Loja, 18 de agosto de 2015

Atentamente,



Sr. Realpe Córdova Carlos  
COMISARIO COMPAÑÍA NETRACAR S.A.

